



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Comité de Garantías del proceso de consulta para la conformación de terna para nombrar Rector de la Universidad del Magdalena periodo 2024-2028, en cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad del proceso democrático y, en atención a las informaciones que circulan en medios de comunicación y redes sociales sobre nombres y número de aspirantes inscritos, se permite informar:

1. El Comité de Garantías es la única instancia oficial que posee la información del proceso de consulta.
2. Que el medio oficial para informar las decisiones y el desarrollo del proceso de consulta es el portal web: <https://consulta.unimagdalena.edu.co/>, a través del cual se dará a conocer el listado de candidatos que participaran en el proceso de consulta.
3. Que en el momento en que se emite este comunicado, este comité se encuentra en la etapa de verificación del cumplimiento de requisitos de aspirantes, razón por la cual no se ha expedido el listado de candidatos.
4. Que cualquier inquietud o solicitud sobre el proceso debe ser tramitada únicamente a través del correo electrónico oficial: procesodeconsulta@unimagdalena.edu.co

El Comité de Garantías reitera su compromiso con el respeto y cumplimiento de las normas que rigen el proceso de consulta, garantizando un ambiente de confianza, objetividad y transparencia para la conformación de terna para nombrar Rector de la Universidad del Magdalena.

Hacemos un llamado a la comunidad universitaria y en general a mantenerse informada a través del portal web <https://consulta.unimagdalena.edu.co/> para contribuir al adecuado desarrollo de este importante proceso.

Atentamente,

JOSE MIGUEL BERDUGO OVIEDO
Delegado del Consejo Superior,
Presidente

MARLA MAESTRE MEYER
Delegada del Consejo Académico

OMAR RODRIGUEZ ALVAREZ
Representante de los Docentes

MAIRA ALEJANDRA ATIA BELLO
Representante de los Estudiantes

JOHANN LAFAURIE RIVERA
Representante de los Graduados

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria Técnica